

MAR DEL PLATA, 10 de Marzo de 2015.
BOLETIN OFICIAL INFORMATIVO Nº 03. – MINI BÁSQUET

PRESENTES EN LA REUNIÓN: Presidente: Gustavo Tomassini.

PRESENTES: Veronica Tixi (Club Unión), Prof. Agustín Espínola (Club Unión), Daiana Monges (Club Sudamérica), Gustavo Giordano (Club Quilmes), Prof. Adolfo Ahmad (Quilmes), Nahuel Esteban Distefano (Club Independiente de Mar del Plata), Agustín Girotti (Club Kimberley), Prof. Pablo Genga (Club Kimberley), Carlos Fissore (IAE), Prof. Fernando Galotti (IAE), Sergio Lamadrid (Club Teléfonos), Prof. Adrián Franqueira (Club Peñarol), Prof. Leonardo Dragonetti (Northern Hills), Prof. Damián Rodríguez (Smata), Prof. Ricardo Narváez (Sporting), Stella Rocco (Club Banfield)

COLEGIO DE ARBITROS MINI BASQUETBOL: Dante Laveneziana, Franco Arto, Roxana Quini.

AUSENTES: Círculo Deportivo, Urquiza.

TEMAS REUNIÓN:

• **ASPECTOS REGLAMENTARIOS MINI BASQUETBOL AÑO 2015**

Comenzada la reunión, se establecen los aspectos reglamentarios para las categorías Mini y Pre Mini junto a todas las partes involucradas: profesores, delegados, colegio de árbitros del mini básquetbol. A los efectos de consensuar entre todos el sistema de juego para el corriente año.

Categoría Mini / Zona A (11 – 12 Años)

1. Sistema de disputa: Campeonato, con suma de puntos.
2. Se jugará a **tanteador corrido**, no resteándose el mismo a la finalización de cada cuarto. Los partidos pueden terminar empatados.
3. Las Planillas de Juego serán entregadas por los delegados de clubes a más tardar el día miércoles, posterior al partido, a excepción de tener que elevar un informe por alguna situación administrativa del Juego, entonces la Planilla debe ser presentada el día Lunes por los árbitros posterior al partido junto al informe. De no mediar informe alguno, los árbitros/colegio deberán notificar el resultado a la casilla de correo: resultados.amb.org@gmail.com antes del día lunes.

4. Se establece la Regla de **Campo Atrás**. Art. 30 Reglas Oficiales del Basquetbol
5. Si dispone aplicar la Regla de **Salto entre Dos** cuando se produce una situación de salto (según lo dispuesto por el Art.12:3 de las Reglas de Juego). Se desestima el método de Posesión Alterna para poner la pelota en situación de “pelota viva”
6. En las Situaciones de “Salto entre Dos” el cronometro del partido se mantendrá detenido.
7. El Reloj de Juego se detendrá en las siguientes situaciones
 - Salto entre Dos
 - Lanzamientos Libres
 - Últimos Tres (3) minutos del último cuarto, toda vez que suene el silbato del Árbitro.
8. Habrá Tiros Libres cuando:
 - Un contacto sea sancionado en Acción de Tiro,
 - Se halla sancionado un contacto, haya gol de campo, y por lo tanto se otorgará un lanzamiento adicional
 - En los últimos Tres (3) minutos del último cuarto, toda vez que sea sancionado un contacto en cualquier sector del terreno de juego.
9. **Defensa Individual Obligatoria:** Todos los defensores deberán tener la responsabilidad de controlar a un atacante rival. El defensor del atacante sin balón que se ubica en el lado débil (cruzando el eje de cancha y del lado opuesto al balón) deberá tener como mínimo un pie fuera de la pintura, excepto que el atacante produzca cortes o esté en el límite con la pintura, donde el movimiento defensivo será libre. El defensor del atacante sin balón que se ubica en el lado fuerte (del lado del balón) debe permanecer en una posición más próxima a su defensor que del hombre balón. Está permitida todo tipo de ayuda defensiva en acciones de penetración como así también defensa del 2 x 1 sobre el hombre con balón. **No se establece ninguna penalidad.** Cada vez que el árbitro observe una situación de no defensa individual la comunicará al Entrenador, intentando detener el juego la menor cantidad de veces posibles.
10. **Cada jugador inscripto deberá jugar un máximo de 2 (dos) cuartos.** Contemplándose la Regla de 5ta Falta Personal por Jugador. No existiendo Faltas Acumuladas por equipo.
11. Los descansos (Intervalos de Juego) serán:
 - De 2 minutos entre el 1er y 2do y entre el 3er y 4to cuarto
 - De 5 minutos entre 2 y 3 cuarto, no pudiendo los Entrenadores y los integrantes del Equipo abandonar el Área de Bancos.

Categoría Mini / Zonas B y C (11 – 12 Años)

1. En estas Zona **NO** habrá Sistema de disputa de Campeonato. Pudiendo la zona C estar integrada cada zona por equipos femeninos y mixtos
2. Se jugará a **con tanteador reseteandose** el mismo a la finalización de cada cuarto. Los partidos pueden terminar empatados.
3. Las Planillas de Juego serán entregadas por los delegados de los clubes a más tardar el día miércoles, posterior al partido, a excepción de tener que elevar un informe por alguna situación administrativa del Juego, entonces la Planilla debe ser presentada el día Lunes por los árbitros posterior al partido junto al informe.
4. Se establece la Regla de **Campo Atrás**. Art. 30 Reglas Oficiales del Basquetbol
5. Si dispone aplicar la Regla de **Salto entre Dos** cuando se produce una situación de salto (según lo dispuesto por el Art.12:3 de las Reglas de Juego). Se desestima el método de Posesión Alterna para poner la pelota en situación de “pelota viva”
6. En las Situaciones de “Salto entre Dos” el cronometro del partido se mantendrá detenido.
7. El Reloj de Juego se detendrá en las siguientes situaciones
 - Salto entre Dos
 - Lanzamientos Libres
 - Últimos Tres (3) minutos del último cuarto, toda vez que suene el silbato del Árbitro.
8. Habrá Tiros Libres cuando:
 - Un contacto sea sancionado en Acción de Tiro,
 - Se halla sancionado un contacto, haya gol de campo, y por lo tanto se otorgará un lanzamiento adicional
 - En los últimos Tres (3) minutos del último cuarto, toda vez que sea sancionado un contacto en cualquier sector del terreno de juego
9. **Defensa Individual Obligatoria:** Todos los defensores deberán tener la responsabilidad de controlar a un atacante rival. El defensor del atacante sin balón que se ubica en el lado débil (cruzando el eje de cancha y del lado opuesto al balón) deberá tener como mínimo un pie fuera de la pintura, excepto que el atacante produzca cortes o esté en el límite con la pintura, donde el movimiento defensivo será libre. El defensor del atacante sin balón que se ubica en el lado fuerte (del lado del balón) debe permanecer en una posición más próxima a su defensor que del hombre balón. Está permitida todo tipo de ayuda defensiva en acciones de penetración como así también defensa del 2 x 1 sobre el hombre con balón. **No se establece ninguna penalidad.** Cada vez que el árbitro observe una situación de no

defensa individual la comunicará al Entrenador, intentando detener el juego la menor cantidad de veces posibles.

10. Cada jugador inscripto deberá jugar un máximo de 2 (dos) cuartos.

Contemplándose la Regla de 5ta Falta Personal por Jugador. No existiendo Faltas Acumuladas por equipo.

11. Los descansos (Intervalos de Juego) serán:

- De 2 minutos entre el 1er y 2do y entre el 3er y 4to cuarto
- De 5 minutos entre 2 y 3 cuarto, no pudiendo los Entrenadores y los integrantes del Equipo abandonar el Área de Bancos.

Categoría Pre Mini / Zonas A, B y C (9 – 10 Años)

1. En estas Zona **NO** habrá Sistema de disputa de Campeonato. Pudiendo la zona C estar integrada cada zona por equipos femeninos y mixtos.
2. Se jugarán un Total de 6 cuartos de 8 minutos. Los primeros 4 cuartos de juego se desarrollaran encuentros de 3x3 en mediocampo. Los dos últimos cuartos se jugará 5x5 a cancha completa, estableciendo que cada jugador juegue 1 cuartos
3. No se jugará **con tanteador**. Pero se deberá confeccionar una Planilla de Juego, con los datos administrativos que ella requiere. Solo el equipo local deberá proveer un oficial de mesa que realice dicha tarea.
4. Las Planillas de Juego serán entregadas por los delegados de los clubes a más tardar el día miércoles, posterior al partido, a excepción de tener que elevar un informe por alguna situación administrativa del Juego, entonces la Planilla debe ser presentada el día Lunes por los árbitros posterior al partido junto al informe.
5. Si dispone aplicar la Regla de **Salto entre Dos** cuando se produce una situación de salto (según lo dispuesto por el Art.12:3 de las Reglas de Juego). Se desestima el método de Posesión Alterna para poner la pelota en situación de “pelota viva”
6. El Reloj de Juego, en ninguno de los 2 formatos será detenido en ninguna situación de Juego.
7. **Defensa Individual Obligatoria:** Todos los defensores deberán tener la responsabilidad de controlar a un atacante rival. El defensor del atacante sin balón que se ubica en el lado débil (cruzando el eje de cancha y del lado opuesto al balón) deberá tener como mínimo un pie fuera de la pintura, excepto que el atacante produzca cortes o esté en el límite con la pintura, donde el movimiento defensivo será libre. El defensor del atacante sin balón que se ubica en el lado fuerte (del lado del balón) debe permanecer en una posición más próxima a su defensor que del hombre balón. Está permitida todo tipo de ayuda defensiva en

acciones de penetración como así también defensa del 2 x 1 sobre el hombre con balón. **No se establece ninguna penalidad.** Cada vez que el árbitro observe una situación de no defensa individual la comunicará al Entrenador, intentando detener el juego la menor cantidad de veces posibles.

Al no haber observaciones, por consenso de las partes se aprueban los aspectos reglamentarios para el corriente año.

Siendo las 21.20 hs., se da por culminada la reunión.



Gustavo Tomassini
Presidente Comisión